

# Minería y desarrollo sostenible: ¿es posible?



FOTO: Agustín Portafino S.

Víctor Andrés Garzón (GIZ) señala que, con proyectos mineros en carpeta por un monto de aproximadamente US\$47 mil millones, y comunidades campesinas e indígenas vecinas a estos proyectos, que conocen el impacto de las actividades extractivas en sus territorios, la agenda 2030 es una oportunidad para el sector de hacer las cosas bien.

**La Agenda 2030 demanda a América Latina contribuir decididamente en la implementación de un desarrollo que sea sostenible. El sector minero, considerado un motor económico clave, presenta grandes desafíos en este punto. Víctor Andrés Garzón, asesor de la Cooperación Alemana al Desarrollo (GIZ), aborda estos retos desde una perspectiva social, ambiental y económica.**

El escenario nacional e internacional para el sector minero es particular. De acuerdo con Víctor Andrés Garzón, en el ámbito externo se transita hacia una revolución tecnológica, donde incluso se habla de una industria 4.0. Además, ir a una economía baja en carbono representa oportunidades grandes para el sector minero, pues gran parte de la tecnología que se necesita desarrollar requiere minerales como el cobre, cobalto y litio. Es

decir, Perú tiene oportunidades en este nuevo escenario. Otros desafíos importantes para el país siguen siendo los mismos: enfrentar la minería informal, especialmente de oro, por los graves daños que genera a ecosistemas, así como impulsar una mayor participación de las comunidades aledañas a las zonas de extracción en la renta minera. Para el especialista, el sector no puede ser ajeno a los procesos de erradicación de la pobreza, el cuidado del

1/ Este evento tuvo como expositor principal a Víctor Andrés Garzón, asesor técnico de la Cooperación Regional para la Gestión Sustentable de los Recursos Mineros en la Cooperación Alemana al Desarrollo (GIZ). Comentaristas: Ricardo Labó, viceministro de Minas del Ministerio de Energía y Minas; Cynthia Sanborn, vicerrectora de Investigación en la Universidad del Pacífico; Carlos Castro, director de Asuntos Corporativos y Responsabilidad Social de Hudbay; y Luis Marchese, presidente de la Sociedad Nacional de Minería, Petróleo y Energía, así como gerente Perú de Anglo American. Moderador: Guillermo Vidalón, superintendente de Relaciones Públicas de Southern Peru Copper Corporation.



De acuerdo con Cynthia Sanborn, de la Universidad del Pacífico, si bien hay avances en la institucionalización de la gestión social en operaciones mineras, existe evidencia que hay espacio para la mejora, sobre todo para articular estas iniciativas con planes regionales y locales de desarrollo, así como para incorporar de manera más decidida la equidad de género y los derechos humanos.

*“El sector minero no puede ser ajeno a los procesos de erradicación de la pobreza, el cuidado del medio ambiente y la implementación de políticas laborales que favorezcan la equidad”.*

medio ambiente y la implementación de políticas laborales que favorezcan la equidad.

Este horizonte está ligado a la Agenda de Desarrollo 2030 de la Organización de las Naciones Unidas (ONU), aprobada en setiembre del 2015 por más de 193 países. Pero ¿cómo vincular los Objetivos de Desarrollo de la Agenda con un desarrollo sostenible del sector minero?

Con respecto a los Objetivos del Desarrollo del Milenio, también de la ONU (2000-2015), hubo una extensión de ocho a 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible. En el marco de esta agenda, Garzón reafirma la necesidad de que las empresas mineras establezcan alianzas con otros sectores económicos para mejorar sus aportes al desarrollo, sin dejar de lado su eficiencia y producción.

Con proyectos mineros en carpeta por montos de aproximadamente US\$47 mil millones, y comunidades campesinas o indígenas vecinas a esos proyectos que conocen con mayor detalle el impacto de las actividades extractivas en sus territorios, la agenda es una oportunidad de hacer mejor las cosas, y el contexto es propicio para la convergencia de los retos de la minería con la Agenda de Desarrollo Sostenible 2030. Además —aseguró el especialista— existe el deseo de las

personas de mayor participación en las rentas extractivas. En esa línea, el reto de las empresas de este sector es mejorar las condiciones de vida de las comunidades tras la explotación de los recursos naturales.

## AGENDA 2030 Y RETOS MINEROS

Los retos de la minería exigen un diálogo constante entre los actores públicos y privados, y la sociedad civil, explica Garzón. Teniendo en cuenta la Agenda de Desarrollo Sostenible y sus Objetivos de Desarrollo (ODS), la minería debe asumir como suyo el Objetivo N.º 17: alianzas estratégicas para lograr objetivos.

El especialista mencionó 10 desafíos para la minería en el Perú y el mundo, tomando como base un reporte de la consultora global Deloitte (2017).<sup>2</sup> Esos desafíos

2/ <https://www2.deloitte.com/pe/es/pages/energy-and-resources/articles/tracking-the-trends-2017.html>

—en su opinión— se vinculan con los ODS: 1 (crear más valor para los accionistas, pero con disciplina fiscal), 2 (incrementar la productividad mediante la innovación), 3 (trabajar en ecosistema; es decir, asociarse entre mineras para sacar proyectos adelante y compartir riesgos), 4 (aprovechar la revolución digital en procesos y operaciones), 5 (protegerse de la amenaza cibernética, lo cual implica fortalecer la ciberseguridad), 6 (trabajar en una visión compartida en la que no solo gane la empresa sino también el Estado y las comunidades), 7 (‘reganar’ la licencia social, lo cual significa sacar el proyecto adelante y luego asegurar que una mina siga trabajando en un entorno socialmente aceptable), 8 (transformar los modelos operativos para acomodarse a la evolución de la tecnología), 9 (inclusión laboral y seguridad en el trabajo, que implica trabajar para que haya más mujeres en el sector y que los trabajadores reciban óptima atención en salud, sobre todo psicológica, pues el estrés laboral es una amenaza mayor) y 10 (mayor rigurosidad en los reportes a la bolsa y a los *stakeholders* para incluir no solo la información financiera, sino también la vinculada a responsabilidad social y ambiental, entre otros datos).

## ¿CÓMO TRANSFORMAR LA RIQUEZA EN DESARROLLO TERRITORIAL?

Sobre la exposición de Garzón, Ricardo Labó, viceministro de Minas del Ministerio de Energía y Minas, remarcó que el Gobierno tiene “un rol normativo, promotor y coordinador” para transformar la riqueza en desarrollo territorial. Sobre este punto, sostuvo que se ha creado el Fondo de Adelanto Social, que operará desde 2018

para crear planes de desarrollo territorial que no sean proyectos aislados. “Estas iniciativas buscan establecer planes de desarrollo con un mínimo de estándares de sostenibilidad. Para ello, se incide en el cumplimiento de medidas ambientales y de seguridad, así como en la fiscalización debida de parte de las instituciones del Estado y organizaciones de la sociedad civil”, explicó.

---

*“Se ha creado el Fondo de Adelanto Social, que operará desde 2018 para generar planes de desarrollo territorial que no sean proyectos aislados. Estas iniciativas buscan establecer planes con un mínimo de estándares de sostenibilidad”.*

---

A su vez, el funcionario manifestó que hay un trabajo en la generación de mecanismos para la transformación de riqueza y visión de desarrollo. En esa línea, sostuvo que el Estado ha trabajado en crear una visión estratégica compartida junto al Banco Interamericano de Desarrollo (BID). “Esta visión recoge los objetivos de la Agenda 2030, reconoce el verdadero aporte de la minería al desarrollo del país, involucra discusiones y alianzas de las entidades gestoras e incorpora metas concretas para el 2021 en el sector minero”, dijo.

Por otro lado, también se refirió a la equidad de género en el sector minero. Sostuvo que si bien aún es incipiente, en el periodo 2010-2016 se registró un aumento de 19% de empleo de mujeres en el sector extractivo. De ese

porcentaje, el 41% es personal administrativo.

Carlos Castro, director de Asuntos Corporativos y Responsabilidad Social de Hudbay Perú, afirmó que la industria minera “no es la causa del conflicto social y más bien es el mejor promotor del desarrollo social en las zonas alejadas donde opera”. Debido a ello, consideró necesario conocer las demandas de las comunidades y trabajar en alianza con el Ejecutivo, gobiernos locales, agentes del sector privado y organizaciones no gubernamentales. Castro agregó que para un mejor desarrollo del sector es necesario contar con profesionales en responsabilidad social y cuidado del medio ambiente. “Debemos exportar la buena forma de hacer minería”, anotó.

En consonancia con el impacto positivo de la economía, el presidente de la Sociedad Nacional de Minería, Petróleo, y Energía (SNMPE), Luis Marchese, recordó que la producción minera constituye alrededor del 10% del PBI y que el 25% de lo recaudado por impuesto a la renta anual proviene de este sector. A ello —remarcó— se suman los beneficios para las comunidades en educación, salud y construcción de vías de acceso e infraestructura. No obstante, incidió en la necesidad de prestarle mayor atención a la gestión ambiental y a la seguridad de los ciudadanos que viven en el área de influencia de los proyectos mineros, además de colocar en agenda temas relacionados con los derechos humanos. En este punto, resaltó el trabajo que realiza la SNMPE con otras instituciones (*Women in mining*) para promover la equidad de género. “Se necesita tener un objetivo sistemático de desarrollo”, subrayó Marchese, quien también es director en Perú de la empresa minera Anglo American.

## MINERÍA Y DERECHOS HUMANOS

Cynthia Sanborn, vicerrectora de investigación de la Universidad del Pacífico, indicó que se ha avanzado poco en el reconocimiento de la importancia de los derechos humanos en el sector. Añadió que no se han abordado en profundidad las condiciones de trabajo del sector, como el aislamiento en campamentos o el estrés ejecutivo, como señaló Garzón en su exposición. La especialista en ciencia política indicó que una encuesta, elaborada en 2017 por el Centro de Estudios sobre Minería y Sostenibilidad (CEMS) de la Universidad del Pacífico y la SNMPE, demuestra que el sector minero ha hecho un importante avance en la formalización e institucionalización de la gestión social en sus operaciones, pues lleva a cabo estudios

*“No se han abordado en profundidad las condiciones de trabajo del sector minero, como el aislamiento en campamentos o el estrés ejecutivo”.*

de impacto social, realiza reportes de sostenibilidad y establece estrategias de inversión social que buscan promover el empleo e invertir en salud y educación en las zonas donde se opera. No obstante, también evidencia que hay espacio para la mejora, sobre todo para articular estas iniciativas con los planes regionales y locales de desarrollo, así como para incorporar de manera más decidida asuntos igual de importantes que las obras de infraestructura, como la

equidad de género y los derechos humanos.

Finalmente, destacó el hecho de que la agenda incorpore los objetivos asociados a paz, justicia y equidad de género, en los que el Perú enfrenta grandes retos. Sostuvo que se debe trabajar más en la equidad de género, pues solo hay una mujer por cada 20 trabajadores en el sector extractivo, que tiene una marcada cultura machista.

En síntesis, quedó claro que la minería debe incluir, dentro de sus perspectivas de desarrollo y producción, un enfoque multidisciplinario que le permita afrontar las demandas globales de cuidado del medio ambiente y respeto por los derechos humanos de las comunidades asentadas cerca de los proyectos mineros. Al mismo tiempo, que es necesario orientar una política laboral sectorial hacia la equidad de género.



El sector minero tiene mucho por hacer para elevar sus estándares sociales y ambientales. Los Objetivos de Desarrollo Sostenible de la Agenda 2030 son una base importante para ese fin.